UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Diagnóstico de las enfermedades respiratorias

Como todos los seres vivientes de la tierra, el conejo es un animal que debe respirar contínuamente para cubrir sus necesidades de oxígeno, para lo cual establece un ritmo respiratorio de 45 movimientos por minuto y una temperatura normal de 38,9° C.

Hay muchos factores que pueden alterar el ritmo respiratorio del conejo, incluyendo el exceso de calor, la excitación y las enfermedades.

En cuanto a las enfermedades que afectan al aparato respiratorio, tenemos una serie de alteraciones que deben ser bien destacadas. Entre los síntomas respiratorios tenemos los siguientes:

—aumento de la temperatura corporal.

—incremento del ritmo respiratorio,

—destilación nasal —la naturaleza de las secreciones nasales es importante para diagnosticar la enfermedad.

—pérdida del apetito.

—disnea, es decir, dificultad respiratoria y respiración anhelante.

—muerte por anoxia.

Para identificar la naturaleza propia de la enfermedad, cabrá tener las siguientes consideraciones:

—síntomas y señales del mal,

—velocidad de desarrollo de la infección.

—tipo de flujo nasal,

—características sintomáticas,

—tasa de mortalidad y

—resultados de la autopsia —de los órganos y tejidos y lesiones observadas en los mismos.

Otros estudios se efectuarán en el laboratorio para completar los hallazgos del campo —microbiología, análisis de sangre, antibiogramas, etc.—. Para el diagnóstico diferencial de las enfermedades respiratorias, podemos hacer las siguientes indicaciones:

a) *Coriza catarral:*

Es una enfermedad crónica que afecta a los senos nasales, caracterizada por estornudos, flujo nasal mucopurulento, pelo áspero y pegado sobre la nariz, etc.; esta enfermedad se distinguirá de las afecciones alérgicas, pues en este caso la destilación nasal es muy clara.

Se trata de una enfermedad contagiosa, transmisible, que puede dar pulmonitis, ascitis, otitis media, conjuntivitis y afecciones respiratorias crónicas. El agente causal es la *Pasteurella multocida*, con incursión secundaria de la *Bordetella bronquiséltica, Staphilococcus* y *Pseudomonas.*

La terapéutica aconsejada se basa en la inyección subcutánea de *eritromicina;* los antibióticos de amplio espectro, ofrecen diversas ventajas, especialmente ante los agentes secundarios.

Es notablemente útil el tratamiento del agua para evitar transmisiones de gérmenes por esta vía.

b) *Pleuroneumonía purulenta:*

Es la causa de mayores pérdidas en los conejos adultos; se caracteriza por una respiración laboriosa, pérdida del apetito, aumento de la temperatura, color azulado de los ojos, flujo nasal y rápida mortalidad.

Esta enfermedad sobreviene la mayoría de veces como una complicación del catarro respiratorio nasal, aunque puede manifestarse de forma pura. Puede provocarla la *Pasteurella multocida*, el *Diplococcus pneumoniae,* la *Bordetella bronchiséptica*, el *Staphilococcus aureus* y la *Klebsiella neumoniae.* En la autopsia se aprecian grandes lesiones pulmonares, en forma de hepatiza-

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

ción —color púrpura— y abscesos. Generalmente las lesiones suelen darse a nivel de los lóbulos pulmonares anteriores.

Terapéutica:

—Empleo de antibióticos de amplio espectro.

—Infecciones de eritromicina para los conejos adultos.

Profilaxis: Limitar los factores de stress y emplear una ventilación racional de los conejares.

c) Postración por calor:

Se produce en los meses de verano y cuando hay humedad muy elevada. La solución a este mal es empírica pues consiste en hacer aspersión con agua fría. La ventilación es el mejor sistema para superar las crisis de calor

d) Conjuntivitis:

Es una inflamación de la conjuntiva ocular, como complicación local del coriza, posiblemente por obstrucción de los conductos lacrimales.

Si se aprecian los párpados hinchados, el exudado de los ojos hace que el pelo aparezca áspero y costroso.

Puede curarse con pomadas oftálmicas.

e) Entropia:

Es una infección ocular debida a una malformación de los párpados. Se trata de una anomalía hereditaria.

Selezione Suiavicunicola, 6: 17-18, (1979)

FORMULA DE "ALIMENTACION—TIPO" DE ITAVI

Desde el 1.° de agosto de 1977 el Instituto Técnico de la Avicultura ha establecido semanalmente un índice "pienso-conejo". La fórmula tipo utilizada es la siguiente —establecida el 3 de agosto de 1977 y para engorde:

Harina de alfalfa	30
Trigo	18
Salvado	16
Torta de girasol	15
Pulpa de remolacha	9
Melaza	6
Turtó de soja	2
	96
Corrector vitamínico-mineral	4
	100
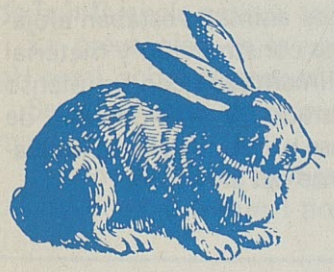
(L'Eleveur de Lapins, Diciembre 79)